



Capturas en alta mar de un barco que practica la pesca de arrastre en la provincia, en una foto de archivo.

ÁXEL ÁLVAREZ

La UA constata que la normativa europea perjudica al sector pesquero de Alicante

► El estudio sostiene que la flota necesita ayudas para garantizar su supervivencia ► El trabajo alerta de los problemas por las restricciones de la UE, la falta de relevo generacional y el control del mercado por unos pocos mayoristas

J.A. MARTÍNEZ

Un estudio de la Universidad de Alicante ha constatado la grave situación en la que se encuentra el sector pesquero alicantino como consecuencia de las restricciones impuestas por la normativa europea. El trabajo realizado por el Instituto de Economía Internacional (IEI) de la UA concluye que el sector necesita ayudas para garantizar su supervivencia. El Plan Demersal de la Unión Europea, que trata de regular la explotación sostenible de las especies que viven en el fondo marino, solo les va a permitir salir a faenar 125 jornadas este año, cuando hace cinco eran 240, incide el informe. Pero también advierte de otras dificultades como la falta de relevo generacional; el elevado grado de concentración de la demanda en la comercialización de productos pesqueros en primera venta en las lonjas, que concentra la mayor parte de las capturas en manos de solo unos pocos mayoristas.

«El sector pesquero valenciano y sobre todo el alicantino, más afectado por la modalidad de arrastre y las medidas restrictivas de la Unión Europea, necesita análisis económicos profundos, como este estudio que hemos realizado para la Generalitat Valenciana desde el Instituto de Economía Internacional, que puedan

aportar soluciones y ayuda al sector en un momento crucial para su supervivencia», aseguró la coordinadora de estudio y profesora del Departamento de Análisis Económico Aplicado de la Universidad de Alicante, Adelaida Lillo Bañuls.

Los investigadores se han puesto en contacto con las 21 cofradías de la Comunidad para conocer de primera mano sus preocupaciones y las dificultades a las que se enfrentan. El sector pesquero de la Comunidad ocupa el quinto puesto en el ranking nacional, representa el 6,02% de la flota española.

Pesca de arrastre

Los puertos más relevantes por volumen de pesca son Torrevieja, Castellón de La Plana y Santa Pola, que acumulan el 43,4% de las toneladas capturadas en la Comunidad. Toda esta actividad, tal y como se señala en el estudio, está en clara regresión,

El Plan Demersal de la UE solo les va a permitir salir a faenar 125 jornadas este año, cuando hace cinco años eran 240

entre otras causas por el inicio de la aplicación, en 2020, del Plan demersal para la pesca en el Mediterráneo Occidental, propuesto por la UE, que ha supuesto una reducción de las capturas y, por consiguiente, de los ingresos. «Ha afectado principalmente a la flota de arrastre, que representa el 39,3% de la flota pesquera valenciana. Por provincias, el sector pesquero alicantino ha sido el más afectado, con un 45% de su flota dedicada a esta modalidad de pesca, que supone el 63% de la facturación pesquera de la Comunidad», matiza Adelaida Lillo.

Atendiendo al Plan demersal, exigido por la UE, la flota de arrastre del Mediterráneo (salmonete, merluza, gamba roja y blanca) ha tenido que reducir los días de pesca anuales un 10% en 2020, un 7% en 2021, un 6% en 2022 y un 7% en 2023, lo que implica una reducción del esfuerzo pesquero del 30%. Para 2024, la UE ha establecido una reducción adicional del 9,5 por ciento, rozándose el límite máximo fijado en el Plan plurianual (40%). «Esta situación supone una amenaza para la rentabilidad y supervivencia del sector pesquero de la Comunidad, ya que en esta modalidad pesquera solo van a poder salir a faenar 125 jornadas cuando hace 5 años eran 240», afirma la profesora Lillo.

Pero éste no es el único problema al que se enfrenta el sector pesquero valenciano, el informe recoge otras dificultades añadidas, como son la falta de relevo generacional y las dificultades para encontrar capital humano para trabajar en el sector. «El problema de los días de paro obligatorio para la flota de arrastre ha generado mucha incertidumbre entre su personal con el agotamiento de los periodos de paro para sus trabajadores sin ninguna compensación laboral por esta circunstancia», señala la investigadora.

Dificultades

A todo ello, se le añaden, por una parte, las dificultades para conseguir las titulaciones náutico pesqueras exigidas a los trabajadores y, por otra, el elevado grado de concentración de la demanda en la comercialización de productos pesqueros en primera venta en las lonjas. «Una gran

Torrevieja, Castellón de La Plana y Santa Pola acumulan el 43,4% de las toneladas capturadas en la Comunidad

parte de las compras se realiza por parte de grandes mayoristas (en torno a un 72% del volumen de capturas), seguido de grandes distribuidores, (en torno al 12,2%). Esto supone un oligopsonio que reduce el precio de esta venta y, por tanto, la rentabilidad del sector sin que signifique ventajas para los consumidores y sí mayores márgenes para los grandes compradores», asegura Lillo.

Otros problemas importantes a los que se enfrenta la flota de la Comunidad es que ha experimentado una notable reducción, tanto en número de buques como en capacidad de bodega y potencia; la transición energética hacia la descarbonización de la flota; la competencia por las importaciones de pescado fresco de otros países, de menor calidad y frescura y con menor control; la excesiva carga burocrática y las dificultades para solicitar ayudas o subvenciones; la reducción en los últimos años de la demanda de pescado, la competencia con la pesca deportiva o recreativa que detrae importantes cantidades de pescado, muchas veces comercializada de forma sumergida; la prohibición de la pesca del atún, pez que prolifera en el Mediterráneo y es un gran depredador; y la preocupación por la sostenibilidad de los recursos marinos y, concretamente, el futuro de los caladeros.